



**COMEDORES
ECONÓMICOS**
DEL ESTADO DOMINICANO

BOLETÍN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL

**OCTUBRE-DICIEMBRE
2019**

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue fundado el 23 de junio del año 1942, mediante la Ley 16, emitido por el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina por la necesidad de mercancías, productos y vegetales. Ésto con el objetivo de brindar a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles.

A partir del año 2009, Comedores Económicos experimentó grandes cambios con la implementación de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aun más la asistencia en casos de emergencias en la geografía nacional.

En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 y 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo.

Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, ayuda a envejecientes, niños y embarazadas, así como la implementación de programas de colaboración con los cuerpos castrenses y organizaciones sin fines de lucro.

Cronología Histórica de Comedores Económicos del Estado Dominicano

- 1942:** Se funda la Institución, el 21 de junio. Se crea la Ley No.16, que lo regula
- 1942:** Se crea la Ley No.16, que lo regula, 23 de junio
- 1944:** En este año se emite el decreto 2052, el 17 de julio del mismo, que regula el funcionamiento.
- 1970:** Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.
- 1971:** Se inaugura el primer Comedor Económico-Productor fijo, en Los Mina, hoy sede de la institución, actualmente SDE.

- 1986:** Se traspa a la administración civil bajo el control del Ministerio de la Presidencia.
- 2009:** Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para la instalación de cocinas móviles industriales en situaciones o estados de emergencia, en todo el país.
- 2010:** El Gobierno Dominicano va en auxilio de la población de Haití tras el terremoto del 10 de enero del mismo año, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia.
- El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población, garantizándole alimentos de calidad e inocuidad.
- 2012:** Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, el cual tiene por base educar a los usuarios en que se debe comer de forma balanceada, no sólo para saciarse sino también, nutrirse apropiada y adecuadamente, mediante charlas y programas de TV en todo el territorio nacional.
- 2013:** Se crea el departamento de Asistencia Comunitaria, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos, fundamentados en normas internacionales.
- 2014:** La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Económico Comunitarios y a través de este novedoso programa, se le suministrará los insumos y materias primas a las comunidades de sectores carenciados a los fines de que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.
- 2019:** Gracias a nuestro señor presidente, Danilo Medina Sánchez, el director general de CEED, Señor Juan Antigua Javier, inauguró el 17 de diciembre, los comedores productores de Cristóbal provincia Independencia y Batey 6 provincia Bahoruco.

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

2.1.1. Declaración de Misión.

La Misión Institucional identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, es lo que le da el carácter constitutivo a la organización y a su accionar. Determina la estructura, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo.

Responde a la pregunta: cuál es nuestra razón de ser?

De la misma forma que para la Visión, el Equipo Técnico Estratégico revisó y analizó, conforme a las discusiones previas sobre la Matriz FODA, cuál sería el postulado que representaría su misión, dando respuesta a las siguientes preguntas claves que contribuyen a su formulación:

- Se identifica la población objetivo?
- Se identifican las necesidades o problemas sociales a resolver?
- Está alineada con la base legal?

Luego de debatir varios postulados, se consensuó en la primera Mesa de Trabajo de Análisis y Discusión, la siguiente declaración de Misión Institucional, para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI):

Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.

2.1.2. Visión Institucional.

Tal como se expresa en los aspectos metodológicos de este Plan Estratégico Institucional (PEI), la Misión y Visión, constituyen el eslabón de mayor alcance en la jerarquía de objetivos del Plan Estratégico Institucional. Estos fines, unidos a los valores, constituyen el pensamiento estratégico de los Comedores Económicos, los cuales se presentan a continuación conforme

a los trabajos de las mesas de trabajo realizados con el equipo estratégico de la institución, valorados y consensuados en las mesas de trabajo realizadas para estas discusiones.

Para el establecimiento de la declaración de Visión institucional, que regirá para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI), se examinan respuestas a las principales interrogantes que contribuyen a la formulación de la misma, tales como:

- Qué organización se aspira a tener en 10 años.
- Cuál será la imagen institucional que nos identifica con los usuarios.
- Cuáles son los valores más importantes de esta institución.

Luego de las discusiones de la primera mesa de trabajo realizada el día 10 de febrero del presente año, se llegó al siguiente consenso para la Visión Institucional:

Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente.

Los directivos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) han definido su pensamiento estratégico en el marco de la END 2030, la base legal de la entidad y las necesidades de su población objetivo.

2.1.3. Valores Institucionales.

El concepto de valor se refiere a una creencia sobre las maneras cómo se deberían de hacer las cosas, es decir, los preceptos morales que rigen las conductas de los seres humanos. Cuando estos se aplican al quehacer de las instituciones, se les llama “Valores Institucionales”.

De igual manera los Valores Institucionales que representan con mayor grado de fidelidad e identificación con la Visión y Misión Institución, son los consensuados por los grupos de trabajo, Directivos y Técnicos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), quedando consensuados y validados los siguientes:

EQUIDAD



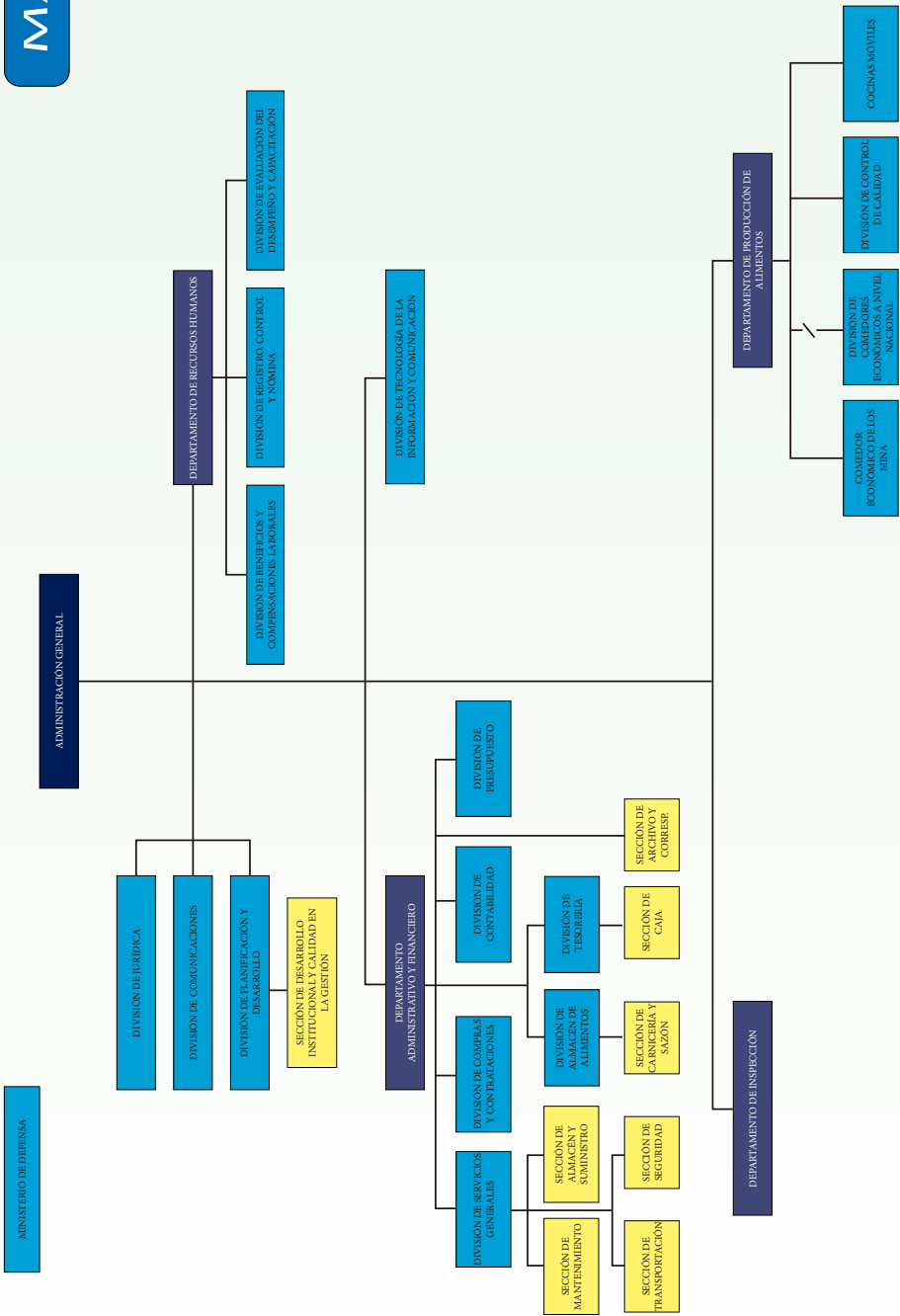
TRANSPARENCIA



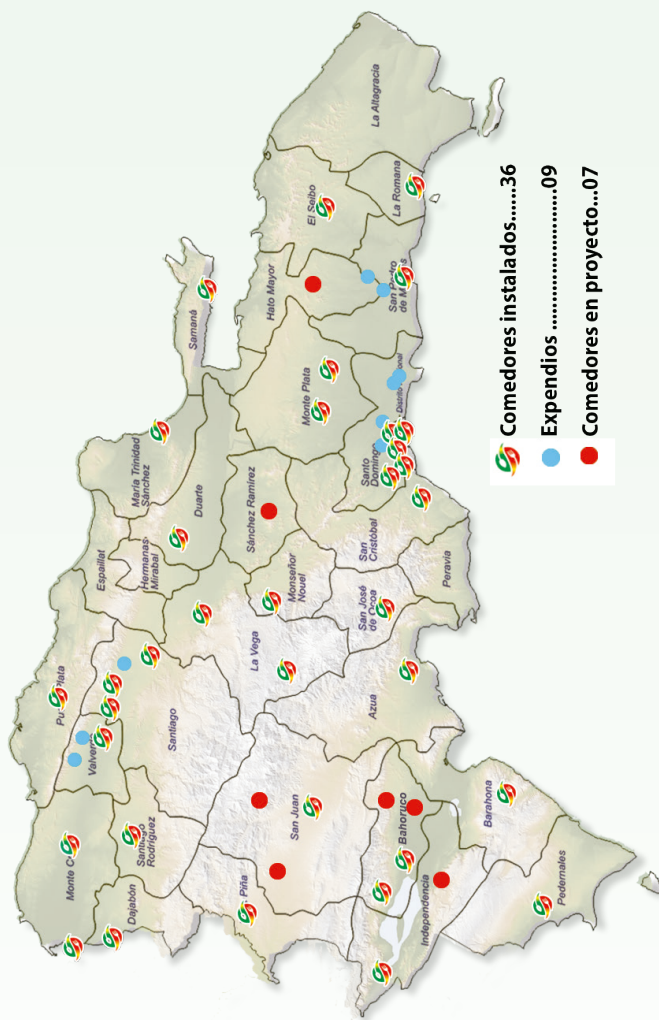
TRABAJO EN EQUIPO



EFICIENCIA



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE COMEDORES ECONÓMICOS



PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN GÉNERO



MASCULINOS	830
FEMENINOS	1,057
TOTAL:	1,887

TOTAL: HOMBRES 44%

MUJERES 56%

PARQUE VEHICULAR INSTITUCIONAL



Camionetas 29



Camiones..... 45



Jeeps 13



Automóviles01



Cocinas Móviles40



Furgonetas.....01



Minibuses.....01



Autobuses.....02



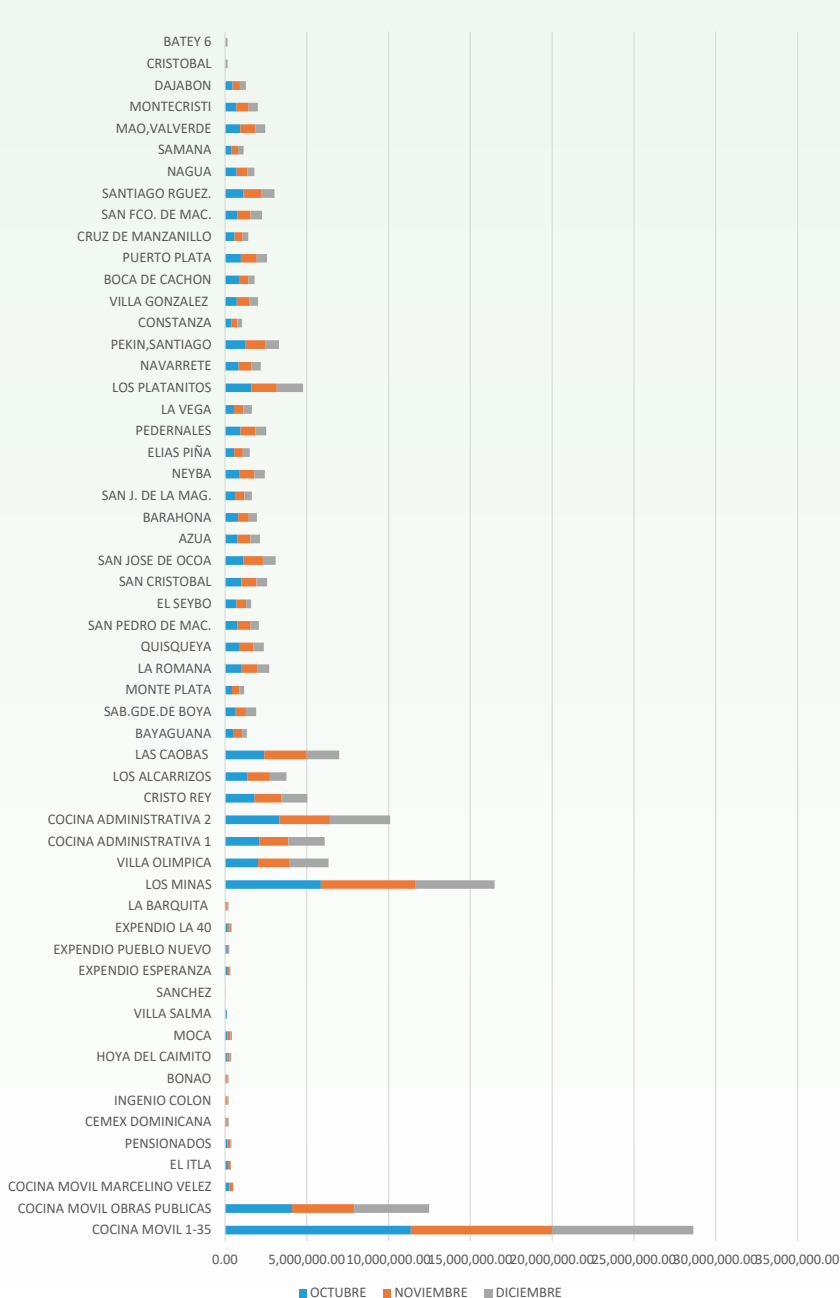
Motocicleta.....01

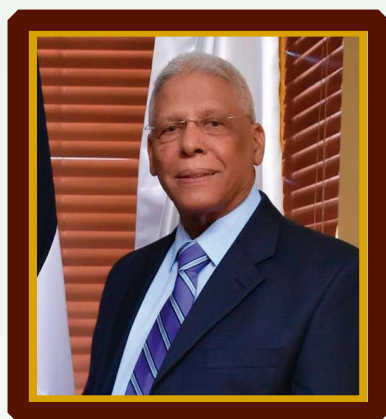
PRODUCCIÓN GLOBAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2019

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION Distribución de Raciones Cocidas Global de Comedores Productores y Cocinas Móviles

COMEDORES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COCINAS MOVILES			
COCINA MOVIL 1-35	11,358,866.68	8,623,788.32	8,650,278.40
COCINA MOVIL OBRAS PUBLICAS	4,095,605.92	3,804,381.07	4,583,726.20
COCINA MOVIL MARCELINO VELEZ	264,048.12	236,584.25	-
TOTAL COCINAS MOVILES	15,718,520.72	12,664,753.64	13,234,004.60
EXPENDIOS			
EL ITLA	183,966.44	162,046.92	26,184.65
PENSIONADOS	158,410.42	162,684.90	72,904.15
CEMEX DOMINICANA	80,727.50	86,977.94	53,673.10
INGENIO COLON	74,269.30	83,469.05	55,194.20
BONAO	76,114.50	80,810.80	57,801.80
HOYA DEL CAIMITO	148,723.12	138,441.66	93,656.30
MOCA	160,716.92	168,001.40	101,370.45
VILLA SALMA	106,375.78	-	-
SANCHEZ	9,779.56	-	-
EXPENDIO ESPERANZA	125,104.56	127,702.33	81,378.85
EXPENDIO PUEBLO NUEVO	104,807.36	92,613.43	66,819.75
EXPENDIO LA 40	118,461.84	122,279.50	157,977.10
LA BARQUITA	76,483.54	82,831.07	58,996.95
TOTAL EXPENDIOS	1,423,940.84	1,307,859.00	825,957.30
COMEDORES PRODUCTORES			
LOS MINAS	5,856,295.76	5,763,086.00	4,864,151.85
VILLA OLIMPICA	2,016,157.78	1,939,778.19	2,376,284.15
COCINA ADMINISTRATIVA 1	2,099,007.26	1,772,095.78	2,221,349.25
COCINA ADMINISTRATIVA 2	3,333,261.54	3,079,529.46	3,688,232.90
CRISTO REY	1,812,539.96	1,626,530.01	1,587,485.15
LOS ALCARRIZOS	1,362,126.64	1,375,803.87	1,015,008.30
LAS CAOBAS	2,395,992.20	2,598,598.87	1,985,144.15
BAYAGUANA	530,402.74	522,080.30	280,099.70
SAB.GDE.DE BOYA	617,219.40	658,501.69	630,821.90
MONTE PLATA	422,089.50	452,434.15	294,876.10
LA ROMANA	978,048.26	988,018.36	737,842.15
QUISQUEYA	848,607.48	881,369.37	646,576.15
SAN PEDRO DE MAC.	762,897.94	801,940.86	501,963.00
EL SEYBO	699,054.02	593,746.72	306,067.05
SAN CRISTOBAL	999,913.88	924,114.03	650,378.90
SAN JOSE DE OCOA	1,120,313.18	1,190,258.02	779,237.80
AZUA	765,850.26	783,652.10	588,774.35
BARAHONA	808,566.64	646,699.06	500,224.60
SAN J. DE LA MAG.	619,710.42	564,399.64	454,048.35
NEYBA	899,719.52	901,040.42	629,083.50
ELIAS PIÑA	553,283.22	538,774.11	426,125.30
PEDERNALES	942,159.12	931,344.47	646,032.90
LA VEGA	549,131.52	576,308.60	522,171.90
LOS PLATANITOS	1,623,591.48	1,544,762.24	1,605,847.00
NAVARRETE	833,200.06	788,755.94	563,241.60
PEKIN,SANTIAGO	1,224,659.24	1,255,438.31	819,112.35
CONSTANZA	393,304.38	368,327.12	279,991.05
VILLA GONZALEZ	718,151.84	763,343.07	541,837.55
BOCA DE CACHON	848,238.44	578,966.85	383,208.55
PUERTO PLATA	974,542.38	959,840.91	625,063.45
CRUZ DE MANZANILLO	584,743.88	486,353.42	352,786.55
SAN FCO. DE MAC.	744,722.72	810,553.59	718,828.40
SANTIAGO RGUEZ.	1,123,173.24	1,123,908.10	774,565.85
NAGUA	715,660.82	645,423.10	433,730.80
SAMANA	405,944.00	392,464.03	337,140.95
MAO,VALVERDE	939,944.88	904,868.30	616,697.40
MONTECRISTI	701,729.56	736,654.24	568,130.85
DAJABON	466,005.26	448,925.26	359,305.55
CRISTOBAL	-	-	157,325.20
BATEY 6	-	-	156,456.00
TOTAL COMEDORES PRODUCTORES	43,289,960.42	41,918,688.56	35,625,248.50
TOTAL	60,432,421.98	55,891,301.20	49,685,210.40

GRÁFICO PRODUCCIÓN GLOBAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2019





JUAN ANTIGUA JAVIER
DIRECTOR GENERAL
COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO
-ACTUAL-

GALERIA DE EX-DIRECTORES



Director General
JUAN ANTIGUA JAVIER

Elaborado por:
División de Planificación y Desarrollo
de Comedores Económicos del Estado

Producción
Comedores Económicos del Estado

Dirección y Coordinación
División de Planificación y Desarrollo

Diseño y Diagramación
Mary Gautreaux



Ave. San Vicente de Paul # 419, esq. Presidente Estrella Ureña,
Los Mina, Santo Domingo, R.D.

Tel.: 809-592-1819 | Línea 311

libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do

denunciaseticas@ceed.gob.do

www.comedoreseconomicos.gob.do

Youtube: [comedoresEconomicosdelEstado](https://www.youtube.com/comedoresEconomicosdelEstado)

Twitter: [@comedores_RD](https://twitter.com/comedores_RD)

Facebook: [comedoresRD](https://www.facebook.com/comedoresRD)

Instagram: [comedoresRD](https://www.instagram.com/comedoresRD)